



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 29 AGO 2014

Expte. N° 17.555/07

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 49 por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de nuevos representantes ante la RED NACIONAL AUDIOVISUAL UNIVERSITARIA (RENAU), en razón del cambio de autoridades a partir del mes de junio de 2014.

QUE la participación en la RENAU es de suma importancia e interés de esta gestión por la propuesta de promoción, fomento, defensa de los intereses, intercambio y cooperación entre las unidades productivas audiovisuales de las Instituciones Universitarias Nacionales, que representa contribuyendo al desarrollo de la comunicación audiovisual pública, protegiendo la identidad local y regional; tal así los objetivos de su creación.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como representantes de la Universidad Nacional de Salta ante la RED NACIONAL AUDIOVISUAL UNIVERSITARIA (RENAU), a las siguientes personas:

TITULAR

- ◆ Prof. Oscar Darío BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria

SUPLENTE

- ◆ Sr. Ariel ANZE, Jefe de Departamento Técnico de la Radio de la Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0807-14